

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSCOPARS S.A
INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2010.

Santo Domingo de los Tsachilas a 28 de Marzo del 2011
Señores de la Junta General de Accionistas:
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.279, numeral 4 de la Ley de Compañías y al estatuto social de la institución, es un honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero de correspondiente al periodo fiscal 2010, basado en los siguientes aspectos:

1.- Consideraciones Generales:

1.1. Aspecto Financiero y Contable:

El Balance de Situación nos presenta los siguientes saldos:

Activos:	3.438,64
Pasivos:	1.518,42
Patrimonio:	<u>1.920.22</u>

1.2- Inversiones: Debido a la poca utilidad del periodo no ha sido posible realizar inversiones a favor de la compañía.

1.3- Del Capital Social de la Compañía: Hasta la Presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de 800,00 dólares.

1.4- Del Estado de Perdidas y Ganancias: Se desprende que la utilidad generada del periodo fue de \$ 1.053,08 dólares, de los cuales el 15% será destinada para los empleados de la cooperativa (\$ 157,96), La reserva legal provisionada fue de \$ 67.14 dólares, y Utilidad Neta Participación de Accionistas fue de \$ 604.21 dólares.

De igual manera se tiene un saldo tributario a favor de la empresa fue de \$ 252.92 dólares.

2.- CONCLUSIONES FINALES:

2.1.- Los Estados de Situación Financiera, han sido elaborados cumpliendo con todas las especificaciones tipificadas en el Art.292 de la ley de compañías, razón por lo cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de soporte existentes en los archivos de la institución.

2.2.- Además la Compañía conserva archivado, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas Generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas, con lo que se demuestra que estamos cumpliendo a cabalidad con las estipulaciones determinadas por los organismos de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y basado en la documentación revisada.

Atentamente,


Sr. Johnny Pérez Martínez,
COMISARIO

TRANSCOPARS S.A

RUC: 238000120001
S.D.O.

